

ACTA núm. 1 DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE DINAMIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES: PERSONAS MAYORES

Presidente:

Luis Lillo Granell

Vocales:

Carmen Huerta Sánchez
Rafael Ajenjo Vento
Juana López Ruiz

Secretario:

José Llavata Gascón

En Quart de Poblet, a **veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete**, siendo las nueve horas, se reúnen en las **oficinas de esta empresa pública**, las personas anotados al margen, quienes acreditan su personalidad, al objeto de proceder a la constitución del Tribunal Calificador del proceso de constitución de una bolsa de trabajo de técnico/a de dinamización de servicios socioculturales: Personas mayores

1. CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

Acreditada la personalidad de cada uno de los asistentes, el Tribunal queda constituido reglamentariamente.

2. FASE DE PRUEBA ESCRITA/EXAMEN

Convocados a las 9:00h se presentan los/as siguientes aspirantes para la realización de la fase de prueba escrita/examen consistente en el desarrollo de una pregunta y un supuesto práctico relacionados con los contenidos del temario contenido en el anexo I, aunque no se atengan a epígrafes concretos del mismo, y en relación con las funciones a realizar por un/a Técnico/a de Dinamización de Servicios Socioculturales, Personas mayores;

INTERESADO	NIF	ASISTENCIA
Estefania Martin Martin	48586645L	Si
Ana Belen Garcia Gimenez	52709466K	Si
Carolina Fernandez Sevilla	48526451Q	Si
Beatriz Barbero Sahuquillo	48588496F	Si
Nuria Andujar Roja	48581735P	Si
Raquel Pellicer Dominguez	44857349N	Si
Yolanda Clares Gonzalez	48386131L	No presentada
Carmen Moya Gijon	48585307S	No presentada
Ana Dolores Luque Garrido	52682387J	No presentada
Santiago Orozco Guerrero	48589281X	No presentado

Se procede de acuerdo con las bases a elegir la pregunta y el supuesto práctico por sorteo entre varias propuestas que formula el tribunal inmediatamente antes de la celebración del ejercicio, quedando todos/as los/as aspirantes de acuerdo.

Se inicia el ejercicio a las 9:06 y finaliza a las 10:35, convocando a los/as aspirantes a las 11h para proceder a la lectura de los ejercicios de acuerdo a las bases de la convocatoria

Una vez finalizada la lectura se procede a la puntuación del ejercicio, con un máximo de 60 puntos, siendo necesario para superarlo obtener una puntuación de 30 puntos

APELLIDOS	NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN PRUEBA ESCRITA/EXAMEN
Andujar Roja	Nuria	48581735P	25/60
Barbero Sahuquillo	Beatriz	48588496F	35/60



APELLIDOS	NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN PRUEBA ESCRITA/EXAMEN
Fernandez Sevilla	Carolina	48526451Q	25/60
Garcia Gimenez	Ana Belen	52709466K	30/60
Martin Martin	Estefania	48586645L	52/60
Pellicer Dominguez	Raquel	44857349N	60/60

3. BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Se procede a baremar los meritos de aquellos aspirantes que han superado la prueba escrita. La puntuación obtenida por los aspirantes es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN MERITOS	TOTAL PUNTUACIÓN EXAMEN + MÉRITOS
Barbero Sahuquillo	Beatriz	48588496F	4,75	39,75
Garcia Gimenez	Ana Belen	52709466K	7,22	37,22
Martin Martin	Estefania	48586645L	8,39	60,39
Pellicer Dominguez	Raquel	44857349N	19,40	79,4

4. FASE DE ENTREVISTA

Se convoca a los aspirantes que han superado las dos fases anteriores a la entrevista personal, el martes día **28 de noviembre a las 9:00h en el Centro de Empleo y Desarrollo en C/ Jose Maria Coll Nº 8.**

Y no habiendo otros asuntos de que tratar siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr.Presidente da por finalizado el Acto, y de las resoluciones adoptadas se extiende la presente Acta que firma el Secretario General del M.I Ayuntamiento.

Quart de Poblet, a 21 de noviembre de 2017



Pdo. José Llavata Gascón.

